

DE SUBSISTENCIAS

Hay que abaratar el pan

Una vez más se ha llevado a Cabildo la interesante cuestión del precio del pan. Ante la nota oficiosa de la última entrevista de la Comisión de Abastos y de los harineros y panaderos, en la que estos lograron convencer a sus interlocutores de la imposibilidad de reducir el precio de alimento tan indispensable, creyó la autoridad municipal cumplida su misión y desatendiéndose del asunto, no ha realizado nuevos intentos abarataadores ni ha procurado reunir antecedentes para no aceptar como definitiva la interesada argumentación de aquellos industriales. En la última sesión, una concejal ha puesto en duda la veracidad de las alegaciones y la legitimidad de los documentos exhibidos. Grave es la denuncia y obliga a volver sobre el asunto.

No es cosa nueva el que muchos comerciantes sin conciencia, para dar a exorbitantes ansias de beneficio, aspectos de falsa ganancia, se provean de dobles facturas. Con ellas cazan a los incautos. Un caso reciente ocurrió en Granada. Un expendedor, de apellido, para convencer a un parroquiano de que debía abonar cuarenta y cinco pesetas por unos zapatos, le presentó la factura de fábrica, en la que aparecían con un valor de treinta y seis. El argumento hubiera sido, concluyentemente, si aquel parroquiano no llega a ser el fabricante, que sólo había cobrado por los zapatos... ¡dieciocho pesetas!

Pero este sistema, fácil cuando se trata de artículos cuya cotización se mantiene secreta, no se puede aplicar al trigo. Los precios de venta en los mercados de cereales tienen una enorme publicidad, y no basta que cualquiera trate de desfigurarlos caprichosamente. Debemos aceptar como cierto lo que un edil asegura en Cabildo de no hallar comprador que le ofreciera por su trigo más de 49.50 pesetas la fanega, Pongárgos 20. En la escala de relación de precios entre trigo y pan, figura la proporción de que cuando aquel vale 21 pesetas, éste puede venderse a 53 céntimos.

No es razón fundamental la aducida por los molidores de que ellos con gran fuera de Granada, elevando con ello el costo del cereal. Las operaciones de venta que de él se hacen a diario, dicen que aquí existen cantidades de trigo disponibles que pueden ser adquiridas por los harineros. Es claro que no desdenarían las ventajas que esto les ofrece y que sus fábricas molieran todo el que puedan comprar en Granada. Pero como resulta para ellos mucho más favorable ofrecer como base de cálculo los tipos más altos, aunque sea mínima la cantidad comprada, a ella se atuvieron para oponerse al intento de poner coto al abuso intolerable que con el público cometen.

No es posible admitir como cosa fatal e inevitable la carestía del pan en Granada sólo porque los interesados en mantener su negocio en floreciente prosperidad, quieran hacernos comulgar con ruedas de molino. Y tampoco puede tolerarse que los obligados a velar por los intereses del vecindario se dejen convencer tan fácilmente con cifras manejadas de manera caprichosa. Para nosotros, sólo puede haber un tipo regulador: el impuesto por las transacciones de nuestro mercado, que tiene suficientes cantidades disponibles para cubrir las necesidades del abastecimiento interior.

Una prueba más de que los harineros alteraron la verdad, nos la ofrece el hecho de muchos pueblos de la provincia que se abastecen de harinas en Granada, y en los cuales se vende el pan al mismo precio o más bajo que en la capital. Esto acusa, o una confabulación de harineros y panificadores o mala fe manifestada en éstos. Sea de ello lo que quiera, es absolutamente preciso que el problema del pan, en precio, peso y calidad, quede resuelto sin demora. No hay motivo para que Granada lo pague caro y malo. Si para lograrlo es preciso llegar a la incautación de harinas y a la municipalización de las tahonas, déguese a ellas. Lo que no puede prosperar es el intento de resistir a todas las presiones en defensa de intereses particulares.

Por encima de esas sordidas codicias de industriales sin conciencia, está el derecho del ciudadano a recibir amparos que alivien la penuria de su vivir angustioso. El agio es tan ilegal, como inhumana la explotación, y deberes primordiales de toda autoridad colosa de sus prestigios son todos los esfuerzos que dedique a poner coto a los gusanos de esta catera y de fariseos que sólo rinden coto al bocado de oro, aunque saben que le irán de pedestal entrañas de hambrientos amasados con lágrimas.

CRONICA MADRILEÑA

El Municipio de Madrid y el Gobierno... La cuestión del Ayuntamiento de Madrid y la compañía del Ferrocarril Metro politano ha podido ocasionar a la villa y corte un día de luto. El marqués de Villabragima ha querido velar por los fueros del Municipio y a su lado estaba todo el Ayuntamiento, pero no ha tenido acierto en el procedimiento adoptado para la defensa. Por su parte el Gobierno también se ha excedido algo en los alaridos de fuerza, es decir se ha reproducido nuevamente el

choque que hubo entre el Municipio y la Dirección de Orden Público cuando el famoso bando sobre la circulación, aunque ahora el responsable no ha sido el señor Millán sino el ministro y el alcalde.

Este esperaba que la opinión se hubiese puesto al lado del Ayuntamiento, pero la opinión, o sea el vecindario madrileño en este caso, ha permanecido impasible por que desconfía de todos.

Si el Ayuntamiento impone el canon que hubiese estimado conveniente y al no pagar el Metropolitano embarga o emplea otro procedimiento que no hubiese sido el intento de paralizar las obras, el vecindario habría visto con más simpatía la conducta del Alcalde.

En la lucha ha salido derrotado por ahora el Municipio, con una pérdida que no han visto desde el primer momento los encargados de evitarla, que era la consecuencia que logró hace dos años de elegir por sí el Alcalde.

Y lo peor es que el precedente será funesto para todas las capitales, porque nombrado por R. D. el de Madrid, el Gobierno nombrará de R. O. los demás a que tiene derecho.

Ya tenía en cartera este proyecto y después de lo ocurrido nadie duda que habrá alcaldes de Real Orden.

V. SAULNIER

Colegio Médico

Junta general. El día 25 de los corrientes, a las nueve de la noche, celebró esta Corporación junta general ordinaria, en su domicilio, calle de Elvira, 5, con objeto de tratar del reparto de patentes para el próximo ejercicio de 1922-23 y otros asuntos de interés para la clase médica.

Cronica de sociedades

En breve contraerá matrimonio la encantadora señorita Encarnación Pérez Belido, hija de don Francisco Pérez Belido, promotor de los tribunales, con don Rafael Fernández Cuevas.

Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Sra. de las Angustias» (San Matías, 23) que aprobaron ayer el primer grupo completo: don Ismael, don Paulino Cervilla de Lara, ingenieros, don Francisco Luna García, en Artillería, don Rafael López Capelli y don José López Ruiz.

«Lea Vd. a Vogue», hermosa revista de modas, deportes, arte, literatura, teatro y embellecimiento de la casa y el jardín. Número de Marzo, 3 pesetas. Librería Gálvez.

El aventajado alumno don Miguel Muñoz del Saz, hijo de nuestro particular amigo, el inspector técnico del timbre ha sido aprobado en el primer grupo en el ejercicio de ingreso en las academias de Ingenieros y Caballería.

Dámole nuestra más cariñosa enhorabuena.

Anécdota de actualidad

Ya alegró nuestras calles un pregón típicamente granadino que satura la atmósfera de efluvios juveniles, y en la memoria de los que peinan o pintan canas evoca gratos recuerdos del ayer pictórico de husiones. Alelles y primavera.

Están granadino el pregón, que si los nacidos en esta ciudad lo oyese al transitar por el desierto de Sahara, sin confundirlo con otro alguno, exclamarían: ¡Pso facto con el alma henchida de júbilo: Aquí hay gente de mi tierra: ¡Viva la Virgen de las Angustias!

Algo así sucedió hace años, en la forma siguiente:

Brase crudísima mañana del mes de Enero: los noctámbulos, ateridos por el frío, se habían guarecido en sus casas, el más sepulcral silencio reinaba en las calles de la coronada villa y corte. Unos cuantos granadinos, a quienes sus asuntos retenían en Madrid; después de asistir a la última función del teatro de Apolo; se habían reunido en el famoso café de Rómulo, con objeto de celebrar la tradicional Fiesta de la Toma que en la inmediata mañana había de efectuarse en Granada...

Las primeras luces del alba comenzaban a disipar las neblinas de la noche cuando aquel grupo de cariñosos paisanos abandonando el sitio donde pasaron horas felices recordando costumbres, cosas y personas de la ciudad de los Carmenes, hicieron alto en la Puerta del Sol al intento de despedirse allí, tomando cada quique la más corta dirección para llegar cuanto antes al domicilio accidental.

El frío era cada vez más intenso, y uno de los del grupo, al recordar de la grata temperatura primaveral granadina, e imitando al tono de las flores ambulantes por Granada gritó satisfamente con toda la fuerza que le permitieron sus pulmones:

«Alelles y primavera... El asombro — aquei pequeño con curso de granadinos, fue enormemente júbilo al escuchar un lejano eco, que como respuesta al pregón, se dejó oír desde los finales de la calle del Carmen diciendo: ¡Pepinos de Grand, que bonicos!».

Focos minutos después, a paso más que ligero, desembocaba en la Puerta del Sol el autor del último pregón, siendo recibido cual si se tratase de naufragos que se encuentran en isla desierta, con abrazos y las mayores muestras de alegría por los del grupo de donde partió el primero de los pregones; el recién llegado era un distinguido artista pintor de Granada, (el cual aún vive pudiendo informar la veracidad de esta anécdota), quien al ser desahogado a su domicilio, oyó las voces lanzadas primeramente, y pensó: ¡Ahí van paisanos míos, contestémosles a su santo y seña granadino.

P. D. MAR

DE ARTE

La Exposición en favor de la Rusia hambrienta

A la llamada humanitaria que Martínez Sierra hizo demandando socorros para Rusia, han respondido todos los rincones de España con un bello impulso caritativo y fraternal. Y como en España, ha sido en todas partes. La Humanidad siente en Rusia sus dolores y acude a mitigarlos, sucediendo a los pasados odios, un impulso de amor.

Desde estas columnas, pedí, yo también ayuda y esfuerzo para calmar aquella sed de vida, a la vez que nuestro Centro Artístico, tendía la mano a Granada en demanda de su caridad, abriendo una suscripción de Arte, que hace poco fue clausurada y obtuvo brillante éxito.

Perentorias ocupaciones me han obligado a retrasar este breve apunte de lo que aquella Exposición ha sido, pero aún así, no he querido dejar de registrar, aunque tardamente, este nuevo éxito del Centro y esta asistencia casi unánime de los artistas granadinos a la buena obra. Casi todos ellos han acudido a ella especialmente los pintores representados por las firmas del maestro Muñoz Lúena, del fino paisajista Gómez Ruiz, Pinar y Quejuga, Palmer y Latorre, Muñoz Vega y Sánchez, el cubano Rivera y Sánchez Solá, Capuchino y Robles, Antequera y Páco Vergara, autor de un bello apunte de mujer; Reina y Díaz Alonso, León y Herrera. Apperley, el delicado acuarelista inglés y Torres.

H. Lanz, presentó un precioso aguafuertes llenas de intensidad y firmeza, de la calle de San José y Plaza de San Gil y Palmer y Ruiz Armodovar dos acabados dibujos a lápiz.

Torres Molina, donó unas fotografías reveladoras de su temperamento de artista y otros muy interesantes presentaban Fernando Vichéz, Robles y Martín. Una colección de caricaturas de López Sancho, le acreditaba una vez más como estupendo humorista, y Navas Parejo y Román, formaban lo único de Escuela expuesta, aparte la donación valiosa y admirable de la Escuela de Artes y Oficios.

En Arte Industrial, Vázquez Hermán, aportaron cueros policromados admirables; L. de Vicente, una preciosa arqueta de nogal tallada y Ruano un espléndido repujado en hierro.

Esto aparte de donativos de joyas tales como los señores Fajardo, Morales, la popular Genoveva, etc., que desinteresadamente acudieron al llamamiento generoso del Centro.

De intento he dejado aparte nombrar a Ramón Carazo, autor de un retrato de mujer titulado «Laura» que ha sido la que en la paja de las obras ha alcanzado mayor valoración. En esta obra, el joven pintor granadino, muestra un nuevo aspecto de su evolución artística, con un alta perfección de su técnica y una bella interpretación de la luz y el color.

El lienzo de Carazo, merece un elogio cumplido y sincero, porque es revelación de una realidad de arte y promesa de sólida labor futura. Ramón Carazo debe hacer pronta exposición de su obra para su mejor conocimiento, y a no dudar que el Centro acogería con gozo la idea de realizarlo.

Y nada más. Esto es sólo una breve relación de lo que ha sido aquella Exposición, en la que el desinterés de los artistas granadinos ha proporcionado a los rusos que irán a Rusia a defender de la muerte a hermanos nuestros.

A. G.

Por los hambrientos de Rusia

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy respetable señor nuestro: Encabezada por nuestro querido profesor don Francisco López Prados, los niños de la escuela nacional de que es propietario, abrimos una suscripción para socorrer en algo la aflictiva situación de los desgraciados niños de Rusia, y con esta fecha, en giro postal, tenemos el gusto de enviarle cuarenta y nueve pesetas y sesenta céntimos para que tenga la amabilidad de hacerla llegar al señor Director del Centro Artístico de esa capital al indicado objeto.

Mucho nos complace, señor Director, haber tenido ocasión de practicar la Caridad en la escasa medida de nuestras fuerzas, y a la vez que mil perdones por la molestia que le ocasionamos, aprovechamos con gusto esta ocasión para ofrecer a usted el testimonio de su consideración más distinguida, sus servicios, que le saludan y e. s. m., Francisco Guirado, Joaquín Valverde, Pedro Martín, Miguel Valverde, Manuel Rodríguez, Manuel Terres, Manuel Estévez, Rafael Reinos, Alfonso Pérez, Guillermo López, Rafael del Castillo, Francisco Arellano, José Rodríguez y Joaquín Guirado.

Almañécar 20 de Marzo del 1922.

En el Casino Principal

Programa del Concerto que se celebrará esta tarde, a las seis, por el quinto Benítez: Primer parte.—Sinfonía núm. 7 Beethoven; a) Poco sostenuto y vivace; b) Allegretto; Sevi lones, Albéniz. Segunda parte.—Colordinas, Usan dizaga; Primavera, Medesinova; Fantasia de «La Revoltosa», Chapi.

CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA

La Unión Farmacéutica

He aquí las conclusiones de la Asamblea extraordinaria de la Unión Farmacéutica Española, celebrada en Madrid en los días 15 al 18 del actual:

1.ª Aprobar en absoluto la gestión de la Directiva en la cuestión planteada por las denuncias de Martínez Villar, y concederle un amplio voto de confianza para las gestiones posteriores.

2.ª Que la Unión Farmacéutica Nacional, continúe las relaciones que tiene en la actualidad con los colegios y por mediación de estas relaciones con los sindicatos.

Los sindicatos cooperan para hacer efectivos los acuerdos de los respectivos colegios, sin perjuicio de que estos, por su parte, impongan las correcciones que están dentro de sus atribuciones, y realicen las gestiones que les corresponde.

Los sindicatos no tomarán y menos ejecutarán acuerdos que se opongan a los de los colegios, sino que, por el contrario, los robustecerán con los suyos.

3.ª Que se pida a los Poderes públicos el inmediato y riguroso cumplimiento de la Real Orden de 6 de Agosto de 1921, sobre regulación del servicio farmacéutico en las grandes poblaciones.

4.ª Que sea puesto integralmente en vigor el Reglamento de elaboración y venta de especialidades farmacéuticas; al expirar el plazo concedido, o sea en 1.º de Abril próximo.

5.ª Aprobar las cuentas de la suscripción presentada por la Directiva, y no disponer de la cantidad existente hasta liquidar los gastos de los procesos.

6.ª Que la Unión Farmacéutica Nacional, conceda de los fondos de la suscripción a la Comisaría de propaganda, lo necesario para saldar sus actuales deudas en concepto de anticipo reintegrable cuando aquella disponga de numerario.

7.ª Que sea visto con gran complacencia el espíritu elevado de la clase escolar farmacéutica reflejado en las proposiciones presentadas y defendidas por sus representantes.

8.ª Que se reitere a los Poderes públicos la petición de que se cree una verdadera inspección farmacéutica organizada con independencia de los inspectores sanitarios.

9.ª Que se reitere la protesta de la clase farmacéutica contra la sistemática exclusión de que se le hace objeto en toda la organización sanitaria; y se pida una revisión de ésta, para dar a farmacéutico el lugar que en ella le corresponde.

10.ª Reiterar una vez más a los Poderes públicos, la petición de Facultades coercitivas para los Colegios.

11.ª Que se inicie la limitación de farmacias por el procedimiento propuesto por la Unión Farmacéutica Nacional en su exposición de 31 de enero último.

12.ª Que el señor Lleca continúe la publicación del periódico «Dignificación Farmacéutica», hasta que sobre ello resuelva la próxima Asamblea ordinaria de la Unión, publicándose todas las disposiciones oficiales que afecta a la farmacia y una sección dedicada a la U. F. N. que corresponderá a esta concesión con una subvención de 400 pesetas.

13.ª Que se pida al Instituto de Reformas Sociales datos sobre el seguro de enfermedad que tiene en estudio, para estudiar y presentar las modificaciones que la Unión Farmacéutica Nacional estime procedentes.

AYUNTAMIENTO

Estado de la caja municipal

Ingresos.—Resultas, 625; peso matadero, 5645; puestos públicos, 915; arbitrios matadero, 37630; acarreo de carnes, 1890; cementerio, 43004; licencias, 30; certificados, 2; multas, 25; beneficios matadero, 48335; consumos, 479638; automóviles de lujo, 800; reintegro a gastos, 81371. total, 7.79674; existencia anterior, 84.71838; existencia total en caja, pesetas 92.51512.

En este día no se han efectuado pagos.

Obras. En las diferentes obras municipales, cuyo detalle se expone en el tablon de anuncios del Ayuntamiento, trabajaron ayer 80 obreros.

Subasta de estiercol. Hoy día 24 a las 11, se celebrará en el Ayuntamiento una subasta por pujas a la lina para la venta de una pila de estiercol que ha sido tasada por la Cámara Agrícola en la cantidad de 475 pesetas.

CENTRO ARTISTICO

Exposición Luis de Vicente

No puede imaginarse éxito tan ruidoso y sincero como el obtenido por el notable escultor Luis de Vicente. El público no ha tenido paciencia para esperar acto de la inauguración. Momentos antes de dar entrada al salón donde se exhibe la formidable obra de Luis de Vicente, estaba este, con sus obreros, terminando de armar las andas, rodeado de infinidad de personas que prorrumpieron en una salva de aplausos al ver puesto sobre unas de las esquinas el tremendo candelabro que la compone.

Después de esto no se puede decir más. El triunfo de Luis de Vicente, es un triunfo nada corriente en las exposiciones. Las enormes proporciones de su obra, la riqueza y la belleza total de ella y de sus múltiples detalles hacen que sea única así lo reconoció el numeroso y distinguido público que desde las seis de la tarde, hora de la inauguración no cesó de entrar a admirar las andas que llevarán a Nuestra Señora de la Esperanza, de Málaga.

Todos los comentarios que hacia el público común, siempre en el elogio al imaginero que se descubre entre los Granadinos y el elogio a la Hermandad de Nuestra Señora del Paso que con tanto amor a su imagen Nuestra Señora de la Esperanza, a anda hacer un trono digno de ella, consiguiéndose el más bello y hermoso de España.

El Centro Artístico tenía seguro el éxito de esta exposición que, por su originalidad no dejará de ser visitada por toda Granada, que siente la satisfacción del triunfo obtenido por uno de sus hijos y a la cual invita con la seguridad de que, como siempre, su labor de cultura será aplaudida.

Nuestra enhorabuena más profunda al escultor imaginero Luis de Vicente, a la Hermandad propietaria de un trono y al Centro Artístico que nos da a conocer a un artista de la valía del que ya para Granada y Málaga por lo menos no será desconocido.

Teatros

Teatro Cervantes

La empresa de este teatro en cooperación con el notable primer actor señor Santacana, ha organizado dos funciones monstruos para mañana sábado y pasado domingo.

El señor Santacana en su deseo de toda Granada, conozca la labor de su compañía, que aunque modesta, consigue en todas sus representaciones francos éxitos ha resuelto de esta empresa hacer estos dos únicos días de actuación, donde podrá presentar las obras con toda propiedad de decorado, muebles, etc., dadas las excelentes condiciones de la escena.

El programa elegido para mañana es la grandiosa obra «El idiota», una creación de este buen actor y la que en los principales teatros fue motivo de consagración para Santacana como «máximo trágico».

Los precios que se han asignado a las localidades son como nunca de baratos, para que estas dos únicas funciones resulten populares, en beneficio del público y como despedida de la compañía, que hasta ahora actuó en el Cine Olimpia.

Salón Victoria

Para hoy está anunciado el estreno del 9.º episodio de la formidable serie americana titulada «La monja rota» serie en la cual sus protagonistas Conde Hugo, Luigne y Folo en competencia hacen el record de la audiencia. ¿Cuál vencerá?

Además se estrenará el 2.º capítulo de 4 partes de la monumental producción artística-religiosa titulada «Victima del secreto de confesión». Por el asunto, intensamente dramático, por el espíritu profundamente religioso; por el desarrollo eminentemente artístico, «Victima del secreto de confesión» es una cinta de gran trascendencia. Enya tesis no es más que una exaltación del cumplimiento del deber, una cátedra de la conciencia íntima, una trágica apoteosis de la rectitud en el pensar y del heroísmo en el obrar.

Y es de tanta importancia y trascendencia ofrecer en estos días de claudicaciones y hazaña moral, ejemplos tan elocuentes de elevación y alteza de ideas como el que se nos da en «Victima del secreto de confesión», que jamás creemos suficientemente ponderado su valor ético-pedagógico.

Coliseo Olympia

Con las funciones de esta noche se despide de este público la notable compañía dramática que dirige el gran trágico Juan Santacana y que con éxito ruidoso ha venido actuando en este Coliseo.

La obra elegida para la despedida ha sido la grandiosa tragicomedia en tres actos «Los semidioses», verdadera creación del señor Santacana.

No es aventurado asegurar ha de verse lleno el lindó teatro de la Gran Via para admirar por última vez en esta temporada, el trabajo inimitable del celebradísimo Santacana, que en el personje «El inútil», raya a una altura incommensurable.

Los señores que tienen pedidas localidades para esta última función pueden pasar a recogerlas desde las tres de la tarde, hora que queda abierta al público la taquilla.

Mañana sábado empieza una corta temporada de variedades, a precios populares. Harán su debut las volutas atracciones Purita Pina, cancionista; Hermanos Arias, bailarines y cancionistas; Lindara, cancionista a gran voz; La Radium, bella bailarina, y Nene, famosa cancionista cómica.

Esta colosal combinación ha actuado últimamente, con ruidoso éxito, en los teatros de Córdoba, Málaga y Melilla, donde fueron prorrogados por los éxitos obtenidos en su actuación.

El público granadino, que tanto gusta de estos espectáculos tan variados y sugestivos, llenará el Olympia en los pocos días que han de actuar tan aplaudidos artistas.

Muy pronto nuevos debut de verdaderas atracciones artísticas.

NOTICIAS BREVES

Después de la hemorragia o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuélvase inmediatamente los elementos que le han perdido tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRAU, verdadera terapia sanguínea.

¡Ay mi caballo! Sereno, caballo, y si ga mi consejo, use Pomax (R. 15, 75 céntimos. Farmacia SUEIRO.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

Última sesión. Los que asisten Ayer a las once de la mañana y con escasa animación continuó la Junta municipal de asociados el examen de los presupuestos.

Como en sesiones anteriores presidió el teniente Alcalde señor Fernández Molina, asistiendo los concejales señores Montes Garzón, Mora Guarnido, Navarro Senderos, Gómez Contreras y Leiva Bravo, y los asociados señores Pericás, Fernández Osuna, Oliveras (don Luis), Carmona, Pareja, Sánchez Echevarría, Morillas, Velilla y Facal.

Los arbitrios extraordinarios. Se da lectura a la memoria, y en el capítulo correspondiente a las tarifas de los arbitrios sobre verduras, el señor Navarro Senderos, manifiesta la necesidad de suprimirlos, por entender que los referidos impuestos, que no suponen un ingreso importante para el municipio, encarecen aquel artículo.

Declara que los intermediarios en los mercados son verdaderos acaparadores, y agrega que este régimen abusivo se evitaría suprimiendo los gravámenes que pesan sobre las hortalizas.

De este modo, continúa diciendo, el vecindario adquiriría estos artículos directamente de las huertas, en condiciones ventajosas.

El PRESIDENTE considera injustas las apreciaciones del señor Navarro Senderos y manifiesta que en el año último se rebajaron los arbitrios por este concepto, como de muestra con las partidas que lee el Secretario.

El señor NAVARRO SENDEROS insiste en lo que ha dicho anteriormente, entendiendo que al sostener este criterio, cumple con su deber.

El señor CARMONA, expresa su conformidad con la opinión del Sr. Navarro Senderos.

Intervi el señor MONTES GARZÓN, recordando que ya en otras ocasiones, se intentó la supresión de estos gravámenes, y hubo que desistir de ello, por que con los resultados no se beneficiaba nadie.

Además—agrega—el impuesto sobre las hortalizas es tan insignificante que no merece se le dedique tanta atención, y en cambio supone ingresos que el Ayuntamiento no debe rechazar.

A cuenta de lo que se recauda por algunas de estas especies, y manifiesta que todos estos impuestos se ajustan a lo que ordena la ley.

El señor OLIVERAS, opina que no debe suprimirse estos arbitrios, pues los beneficios que ello produjera no alcanzarían al vecindario.

El señor NAVARRO SENDEROS, considera la supresión de los referidos impuestos como terminada con los acaparadores en el mercado.

Recae votación sobre este asunto y queda aprobado el acuerdo de la Comisión de Presupuestos, por once votos, contra dos.

Seguidamente se da lectura a otras partidas de la memoria, siendo objeto de ligera discusión los arbitrios de canchales que termina haciendo algunas aclaraciones sobre ellos el señor Montes Garzón.

Nuevos impuestos. El señor MONTES GARZÓN, explica los nuevos impuestos que figuran en la memoria el paso por la vía pública de carros, forasteros con cargas, y otro por la inspección a los establecimientos de bebidas.

El señor NAVARRO SENDEROS, intenta hacer algunas objeciones, lamentándose del déficit que sufre el presupuesto municipal, y el señor Montes Garzón le interrumpe, manifestando que la misión de la Junta es la de rechazar o aprobar el proyecto de la Comisión, a que esto debe limitarse.

Como ya se ha discutido—agrega—se da el último—punto por punto las partidas incluidas en la memoria, dándose por terminada la sesión.

A. se acuerda y se levanta esta a las doce menos cuarto.

Casos y cosas

Mujer lesionada. En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer tarde Ana Gómez Martín de 35 años, que sufría fractura de radio y cubito del brazo izquierdo.

Manifestó que se la produjo al caer desde una caída.

Riña y escándalo. Por el cabo de la Guardia municipal Juan de Dios Arroyo, fueron detenidos ayer en la Plaza de la Trinidad, José Jiménez Sánchez y Manuel Martín Bure, que rieron, formando un fuerte escándalo.

Ratero detenido. Los vigilantes señores Corral y Pérez Cruz, detuvieron al ratero Antonio Puertas Gutiérrez, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Padre carísimo. Los guardias de Seguridad número 28 y 63, han detenido a Francisco Machado Sánchez, por malos tratos a su esposa e hijos, habiéndosele ocupado una pistola.

A la Casa de Socorro. Los guardias de Seguridad número 25 y 39, condujeron a la Casa de Socorro a una mujer que se encontraba en la calle Salamanca con un ataque de náuseas su nombre.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

SENADO

LA SESIÓN

Madrid 23.—A las tres y cuarenta la declara abierta el señor Sánchez de Toza que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior sesión que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor García Vaquerio se ocupa de las negociaciones comerciales con Francia y Suiza, doliéndose de la desconsideración que comete con nosotros la vettura republicana, no permitiendo la entrada de los vinos españoles en su territorio.

El ministro de Estado le contesta manifestando que prosiguen las negociaciones comerciales y que no se debe prejuzgar la cuestión.

El señor Palomo se ocupa de la cuestión de las salidas de Torre Vieja.

El ministro de Hacienda anuncia que se hará un nuevo arriendo.

El señor Polanco pide se haga lo posible por evitar que los Ayuntamientos impongan y cobren determinados arbitrios.

El marqués de Cortina se ocupa extensamente de la reforma arancelaria.

Afirma que la labor de los liberales en la junta de Aranceles y valoraciones fue beneficiosa para las clases humildes.

Orden del día

Se admiten en el ejercicio del cargo al señor Andrade.

Pasa el Senado a reunirse en secciones, se reanuda la pública, dándose cuenta del resultado de las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN

Madrid 23.—A las tres y treinta y cinco se abre bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Torra denuncia varios abusos de la Mancomunidad catalana.

Solicita que los Ayuntamientos de Cataluña se entiendan directamente con el Estado en las gestiones para la construcción de caminos vecinales.

El ministro de Fomento le contesta.

El señor Iglesias pide se revoquen los órdenes del gobernador civil de Pontevedra, clausurando varias sociedades agrarias.

El señor Sarradell anuncia una interpelección sobre Marruecos.

Censura las evasivas del Gobierno para tratar la cuestión, que no puede resolverse en unas horas.

El presidente del Consejo insiste en que no puede aceptar debate sobre un asunto en el que el Gobierno está adoptando resoluciones.

El señor Sarradell insiste en la necesidad de que el Gobierno señale orientación en el problema de Marruecos y exponga un plan concreto.

El presidente del Consejo le contesta que el Gobierno lo tiene, pero que sobre ello guarda silencio.

El señor Sarradell hace constar que la situación es grave, como lo demuestran las 400 ó 500 bajas que hemos tenido en las operaciones de estos últimos días.

Anuncia interpelección no solamente al Gobierno, sino también a los señores Maura y Cambó.

Se ocupa de cuestiones electorales y también anuncia otra interpelección sobre el particular.

Con este motivo habla de la presencia del señor Bertrán y Musitu en el Gobierno.

El presidente del Consejo le replica.

El señor Moya solicita que el Gobierno no consigné una cantidad con destino a los familiares de Rusia.

El señor Sabarrit se adhiere al ruego.

El presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno hará cuanto pueda en favor de la Rusia hambrienta, pero que no se le puede dar estado oficial al asunto.

El señor Guerra del Río hace resaltar que en Gran Canaria el Ayuntamiento ha establecido un impuesto sobre importación a beneficio de los familiares rusos.

Se ocupa de los sucesos de la isla de Hierro.

Censura que se haya deportado a un individuo llamado Expedito, que estaba al negocio del juego en Madrid.

El presidente del Consejo manifiesta que la cantidad cuando no es voluntaria pierde su perfume.

El señor Benítez de Lugo defiende a las personas que han sido atacadas por el señor Guerra del Río.

Se entra en el

Orden del día

El señor Romo presenta una proposición para que el Gobierno manifieste su criterio en el problema de Marruecos.

El presidente de la Cámara anuncia que se discutirá mañana.

Debate sobre enseñanza

El señor Yanguas interviene.

Rebate las afirmaciones del señor Bar-

cia y defiende las disposiciones dictadas por el señor Silió.

El señor Gascón y Marín consume otro turno.

Defiende la conducta del claustro de profesores de la Universidad de Madrid defendiendo la autonomía universitaria.

Habló extensamente de diversas cuestiones escolares.

El señor Besteiro se lamenta de la escasa atención que la Cámara viene prestando a los asuntos de enseñanza en España.

Afirma que el señor Silió carece de capacidad para regir la enseñanza en España.

Protesta de que el ministro haya clasificado como obra pía el legado de Césario del Cerro en favor de las Casas del Pueblo, lo cual implica la ingerencia del Obispo.

Protesta de que se haya formado expediente a una profesora de Lérida, por espigar varios textos.

Combate la disposición, por lo cual se ha dispuesto que se celebre la fiesta de Santo Tomás.

También censura la reforma del Consejo de Instrucción pública.

Manifiesta que no está dispuesto a admitir del señor Silió argumentos defensivos.

Requiere al señor Sánchez Guerra para que diga si es continuador de la obra pedagógica del señor Maura.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

Hace constar que mientras esté en el banco azul, no tolerará que el señor Besteiro le combata con precacidades y displicencias.

Declara que se reserva el derecho de discutir otros extremos del discurso.

El presidente de la Cámara excita al señor Besteiro a que se modere en sus manifestaciones.

El señor Besteiro reconoce que habló con un poco de fogosidad, pero el ministro le contestó con displicencia.

El señor Vicenti interviene censurando el caso de la profesora de Lérida.

Entiende que en la cátedra puede explicarse hasta el diluvio universal.

Se ocupa de la reforma del Consejo de Instrucción Pública censurandola duramente.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

La reforma del Código de comercio

Madrid 23.—En el Congreso se reunió la comisión de Gracia y Justicia, nombrando al señor Matos, ponente para el estudio de la reforma del Código de Comercio.

Política

El Consejo ferroviario

Madrid 23.—Los decretos nombrando los miembros del Consejo Superior ferroviario, se nombrarán mañana.

Dos de ellos, correspondientes a Hacienda los llevará el señor Sánchez Guerra y los demás, el Ministro de Fomento.

Se asegura que uno de los consejeros correspondientes a Hacienda, sería el interventor señor Vilana.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 23.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Como los asuntos que se han tratado requerían mucho tiempo para su estudio los ministros almorzaron en la Presidencia.

A la entrada, el señor Bergamín manifestó que sometería a la deliberación del Consejo, un proyecto del anterior ministro y que le parece aceptable.

Se trata de anticipar a los navieros el reintegro de los fletes que el Estado adeuda por valor de 22 millones de pesetas, importe de subvenciones que se concedieron por mediación del Comité del Tráfico Marítimo y dejaron de abonarle a los navieros.

Refiriéndose a la cuestión parlamentaria, dijo que esta tarde se plantearía en el Senado el debate arancelario en el que intervendrían los señores Echevarría y marqués de Silva.

Poco después llegó el Presidente el cual afirmó que no había concurrido hoy a despachar con el Rey, porque no tenía asunto alguno que comunicarle.

He dedicado la mañana—añadió el señor Sánchez Guerra— a dos conferencias relacionadas con el conflicto planteado entre la autoridad municipal y la empresa del Metropolitano con los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

El jefe del Gobierno se mostró reservado acerca del resultado de la conferencia limitándose a confirmar el asunto que había sido tema de las mismas.

El ministro de la Guerra llevaba la cartera muy abultadora, y manifestó que de Marruecos no le traían ningunas noticias.

El señor Olaguer afirmó que el acorazado «España» y los cañones que se encontraban fondeados frente a Alhucemas han llegado a Melilla.

El temporal continúa frente a todas aquellas costas, quedando dificultada la navegación.

El ministro de Instrucción Pública dijo que llevaba varios expedientes sin importancia.

Aludiendo al debate parlamentario, declaró que se encontraba más aliviado de la erupción de clericalismos y anticlericalismos.

El ministro de la Gobernación desconocía la conferencia celebrada por el presidente del Consejo con los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

Aludiendo a su intervención en el Consejo manifestó que cuando le llegara su turno sometería a la aprobación de sus compañeros varios expedientes sin importancia de su departamento.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que sometería a la consideración del Consejo varios expedientes de indulto.

—¿Y otras cosas? preguntó un periodista.

—Me limitaré a escuchar, replicó el señor Bertrán y Musitu.

El del Trabajo manifestó que llevaba al Consejo asuntos de escasa importancia.

El de Fomento hizo análoga declaración y el de Estado dijo que nada nuevo había.

La nota oficiosa

Madrid 23.—Del resultado del Consejo se facilitó a la prensa la siguiente referencia oficiosa:

Se despacharon varias expedientes de Fomento, aprobándose el presupuesto adicional para las obras del pantano Príncipe Alfonso y el contrato de arriendo del local para instalar las oficinas de obras públicas de Valencia.

Guerra: Se despacharon varios expedientes sanitarios.

Gracia y Justicia: Se han concedido varios indultos reglamentarios.

Instrucción pública: Se acordó la ejecución por administración de las obras y vaciado de cimentación de la Facultad de Ciencias de Valencia.

El Consejo deliberó sobre el problema de Marruecos y cada ministro expuso su criterio manifestándose todos de acuerdo, tanto en el aspecto político, como en el militar y económico.

A propuesta del ministro de Fomento se acordó hacer la designación por decreto de las personas que han de constituir el Consejo ferroviario.

Así mismo se aprobó el estatuto provisional por el que se regirá este organismo.

Ampliación al Consejo

Madrid 23.—Se sabe que el Consejo celebrado esta tarde se dedicó casi totalmente a estudiar el problema de Marruecos.

El señor Sánchez Guerra expuso como estaba planteado el problema y la necesidad de dedicarle toda la atención que requería, conviniéndose en la necesidad de obtener un plan rápido, pero no se acordó nada esperando estudiar la valiosa opinión del Alto Comisario de España en Marruecos.

Claro es que se pedirá al Alto Comisario que amplíe el informe sobre el particular.

El señor Sánchez Guerra propuso y así se aceptó, telegrafiar al general Berenguer que está en Tetuán para que venga a Madrid, donde celebrará una entrevista con el Gobierno para darle cuenta de los últimos acontecimientos desarrollados.

El señor Sánchez Guerra requirió a todos los ministros para que expusieran su opinión, especialmente a los de Estado, Guerra y Marina.

Seguidamente el jefe del Gobierno informó de la conferencia que había celebrado por la mañana con los señores Maura, conde de Romanones y marqués de Alhucemas.

La opinión de todos los ministros fue favorable, y en ello se convino de que era necesario proceder rápidamente, pero no obstante, se manifestaron diversos matices, por lo que no hubo unanimidad perfecta y absoluta.

El ministro de la Guerra anunció a los periodistas al salir del Consejo, que el Alto Comisario estará probablemente en Madrid el domingo próximo.

Este viaje reviste gran importancia, pues en la entrevista se determinará el procedimiento, que se pondrá en práctica en Marruecos.

El general Berenguer sigue opinando que la acción intensa es cada vez más necesaria, asegurándose que para ello requerirá el envío de nuevos elementos de combate.

El sábado se volverán a reunir los ministros para continuar el estudio de este problema, que seguirá en sucesivos Consejos, y ya, conociéndose la opinión del general Berenguer, podrán adoptarse acuerdos de carácter definitivo.

Tanto el señor Sánchez Guerra como los ministros, se mostraban esta tarde reservadísimos sobre Marruecos.

Cuando los periodistas interrogaron al Presidente sobre la cuestión, éste les refirió el cuento de aquel baturo que fue a hacer un viaje y al preguntarle el expendedor de billetes, que a donde iba, contestó:

—Una, que Dios. No se lo he dicho a mi mujer y te lo voy a decir a ti.

El último necesario el jefe del Gobierno, guardar discreción sobre el asunto y por

ello se ha negado a aceptar debate alguno en el Congreso.

Dando cuenta de lo tratado

Madrid 23.—El señor Sánchez Guerra ha estado hoy conferenciando con el conde de Bugallal para darle cuenta de los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros.

También se sabe que los señores Bertrán y Silió estuvieron en el domicilio de sus respectivos jefes informándoles del resultado de la reunión ministerial.

El conflicto del Metro

Lo que dice Garay

Madrid 23.—El conflicto del Metro-politano aunque no está resuelto, se encuentra bastante encalmado, siendo los comentarios menos apasionados.

El alcalde conde de Valle de Suchi, ha manifestado que está dispuesto a que el Ayuntamiento perciba la cantidad a que tiene derecho, pues lo que ofrece la empresa del Metro le parece exigua.

En esto—añadió el señor Garay— estoy conforme con el criterio sustentado por el alcalde anterior, pero no en el procedimiento. Pudea llegarse a embargar la casa que ocupan las oficinas de la empresa pero no a la suspensión de las obras.

Terminó diciendo que no se había acordado nada relacionado con los nombramientos de tenientes de alcalde.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	00
Amortizable 4 por 100	85	75
Amortizable 5 por 100	93	85
Cédulas 4 por 100	66	80
Cédulas 5 por 100	59	20
Tesoro 5 por 100	400	00
Tesoro 4 1/2 por 100	400	00
Banco Hipotecario	250	00
Banco de España	534	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azucareras - Preferentes	64	50
Unidarias	00	00
Acciones Tabacos	000	00
Carreteras del Norte	600	00
Madrid Zarago-	000	00
2a y Alicante	000	00
FRANCOS	58	00
LIBRAS ESTERLINAS	23	10
Marcos	2	10
Dólares	6	42
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 23.—Siguen pedidos la mayoría de los fondos públicos, aunque la partida del Interior cede diez céntimos al cerrar, a 70.

Poco negocio ofrecen los valores industriales y de crédito, en lo que apenas se opera modificación alguna.

La moneda extranjera ofrece poco negocio.

Los francos ceden un cuartillo, las libras cuatro céntimos y las libras y marcos no ofrecen variación.

Los dólares recuperan tres céntimos.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 23.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

Según comunica el Alto Comisario, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido novedad alguna durante el día de hoy.

En Larache, las posiciones están bloqueadas por la nieve, especialmente en el sector de Xauen dificultando hasta los servicios.

También en Melilla reina un temporal de lluvias y nieves, lo mismo que en los demás territorios, lo cual ha suspendido los servicios de aviación.

El viaje de Berenguer. El Alto mando en África. La dimisión de Riquelme.

Madrid 23.—Se sabe que durante la estancia del Alto Comisario de España en Marruecos en esta Corte, se resolverá la cuestión de los Altos Mandos en África, pues el general Barrera ascendido recientemente a divisionario tiene que cesar en el mando de la Camandancia de Larache.

También aprovechará el Gobierno el viaje del Alto Comisario para tratar de la dimisión del coronel Riquelme, pues aunque éste la fundamente en motivos de salud, hay quien la relaciona con la política que se sigue en aquel territorio.

El temporal

Melilla 23.—Continúa el temporal de agua y viento, a causa del cual no salió ni llegó ningún correo.

Vuelos suspendidos. Noticias de las posiciones

Melilla 23.—A causa del mal tiempo se han suspendido los vuelos que se venían realizando.

Según comunican los jefes de las posiciones no ha ocurrido novedad alguna, durante el día de hoy.

Continúa el temporal de agua y nieves, lo que no ha impedido que el teniente Botana haya realizado un vuelo notable desde Sevilla.

Cuando amaine el temporal marchará a Larache para incorporarse a la escuadrilla de Larache.

Reparto de donativos

Melilla 23.—La comisión de la Cruz Roja ha efectuado hoy un reparto de donativos recibidos por conducto de la junta central de dicha institución.

La situación de Ceuta

Melilla 23.—El Alto Comisario ha celebrado una conferencia con el Comandante general de Ceuta, tratando de la situación militar y política de la plaza.

Voluntarios al Peñón

Barcelona 23.—Han marchado a Málaga, donde embarcarán para el Peñón, cuatro Sargentos de Artillería y seis soldados que han pedido voluntariamente este destino.

Consejos de guerra

Barcelona 23.—En Vich se han celebrado varios Consejos de guerra en los que han sido condenados:

Ana Puig, a seis meses de prisión por injurias a la fuerza armada.

Juan Cardona y José Pous, a cuatro y seis años de reclusión, respectivamente, por agresiones.

José Gala, a tres años, por repartir hojas excitando a la sedición.

Manuel Adán, que estaba procesado por insulto a la fuerza pública, fué absuelto.

El temporal

Barcelona 23.—Continúa el temporal de agua y frío.

Esta mañana ha caído una copiosa nevada.

Un exhorto

Barcelona 23.—La Audiencia de Tarragona ha dirigido a la de esta ciudad un exhorto ordenando la libertad de los indicialistas Pedro Llovera y Juan Sureda, por no resultar cargo alguno contra ellos en la causa que se les seguía.

No obstante, continúan detenidos en calidad de presos gubernativos.

Disgusto en la Liga

Barcelona 23.—Varios diputados provinciales y concejales de la Liga no acudían hoy su disgusto por el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Cambó.

Se había de realizar un acto donde quedaría patente el disgusto que ha producido entre los elementos de la Liga las manifestaciones hechas por el jefe regionalista sobre el problema nacionalista, calificándolas de claudicación.

También se habla de publicar un documento de afirmación catalanista.

Complimentando a Primo de Rivera

Barcelona 23.—Una comisión de jefes y oficiales de la guarnición estuvo esta mañana en Capitanía general, para cumplimentar al general Primo de Rivera.

El nuevo capitán general pronunció un discurso, haciendo resaltar las ventajas de una buena disciplina, apoyada en una estrecha compensación entre jefes y oficiales con los soldados.

Pidiendo aumentos

Barcelona 23.—Una comisión de patronos de S. Martín, han visitado al Gobernador civil para hacerle saber que

algunos de sus obreros les piden un jornal mayor que el fijado por la asociación Radium.

El Gobernador prometió intervenir en el asunto.

El Alcalde de Barcelona

Barcelona 23.—Se dice que será nombrado de R. O. alcalde de Barcelona al marqués de Alella.

Provincias

Manifestación de duelo

Lérida 23.—En el pueblo de Camas, se ha verificado el entierro del individuo muerto por la benemérita.

El acto fué una sentida manifestación de duelo a la que concurrieron todos los vecinos del pueblo y numerosos obreros.</

buena decapitaron a un guardia jurado. Los fascistas, como represalia, incendiaron la casa Ayuntamiento quemando también otros edificios, entre ellos la casa del Pueblo.

Submarino hundido

Londres 23.—Los periódicos publican un telegrama fechado en Gibraltar en el que se asegura que durante las maniobras chocó un destructor con el submarino U 42 que se hundió con toda su tripulación.

La independencia de Egipto

El Cairo 23.—Continúan las manifestaciones de protesta en todo Egipto, por considerarse insuficiente la independencia concedida por Inglaterra.

Vapor en peligro

Marsella 23.—En la estación radiotelegráfica de esta ciudad se ha recibido una llamada urgente, anunciando que el vapor americano «West-tahant», que conduce pasaje y correspondencia, se encuentra en grave situación a 17 millas al oeste de Cherburgo.

La nota de los aliados

Berlin 23.—La prensa y los partidos de la derecha opinan que debe rechazarse la nota de los aliados enviada por la comisión de reparaciones.

Explosión en un laboratorio

Rio Janeiro 23.—Un rayo penetró en el laboratorio de la Marina, donde habrían gran cantidad de municiones, originando una explosión que causó enormes destrozos.

Resultaron varios muertos y numerosos heridos.

Palatinas

Visitando al Rey

Madrid 23.—Después del despacho de los ministros el Monarca recibió la visita del general Feijón y 18 coroneles.

Aunque los referidos militares guardaron gran reserva sobre el objeto de la visita se trató de lo relativo a las escalas.

Cumplimentando al Rey

Madrid 23.—Hoy han estado cumplimentando a S. M. el Obispo de Madrid-Alcalá, el señor don Justino Bernal, los directores de Prisiones y Registros, el subsecretario de Hacienda, don señores Rodríguez Cañero, Llanos Torreglia, e marqués de Haza y su hijo el marqués de Triana.

Garay y Villabrájima

Madrid 23.—Hoy han estado en Palacio los señores conde del Valle de Sutil y marqués de Villabrájima que coincidieron en las galerías del regio alcazar. El Conde de Baena que también iba en aquellos momentos exclamó dirigiéndose al Alcalde de Madrid y al ex alcaide.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

La Gran campaña Social

Madrid 23.—En el regio Alcazar estuvieron hoy los arzobispos de Zaragoza, Valladolid.

Se cree que en la conversación que sostuvieron con el Monarca, se habló de la gran campaña social, exponiéndose por los prebostes ciertos escrúpulos de los que participa cierta parte de episcopado español, especialmente el obispo de Madrid Alcalá.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

Creo que entre ustedes no voy muy seguro.

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13
Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, cerramientos de todas clases y accesorios para maquinaria.

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Fiesta simpática en Gor

Aprovechando las pasadas fiestas de Carnaval, varios jóvenes y señoritas de esta población organizaron una comedia titulada «La Cruz Roja», al objeto de proporcionar un beneficio de los soldados de este pueblo que defienden nuestro honor en África.

La música instrumental y cantos alusivos fueron del agrado del público. Posteriormente organizaron un cuadro de declamación, y el lunes pasado, con el mismo fin, dieron una velada, representando la comedia en dos actos titulada «La casa de cartón», que resultó un éxito para todos.

Corraron el programa la distinguida joven de Belmes señorita María Muñoz Palleja que accidentalmente se encuentra en esta y su primo don Lorenzo López Muñoz, que cantaron con singular maestría «Los apaches», y por último la señorita Muñoz cantó «Diego Montes», «Mi hombre», «El barranco del lobo» y «La Camilera», siendo aplaudida sin cesar.

La velada resultó animadísima y el público respondió al noble fin que se propusieron sus iniciadores, invadiendo el teatro, alcanzando la recaudación a 2002 pesetas en total que distribuidos convenientemente, se han remitido a los valientes soldados.

¡Buena a todos y que perseveren en tan grandes y nobles ideales.—El correspondiente.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 0

Sección judicial

Caridones.—Por el juez de instrucción de San Domingo (Málaga) se cita procesado Francisco Jiménez Lozano, domiciliado en Elvira 17, para que dentro del término de diez días, comparezca ante aquella Audiencia, para responder de los cargos en causa que se le sigue por delito.

—En causa que se sigue en el juzgado de instrucción del Sagrado, por estufa, se cita al denunciado Antonio Negrillo Palacios, natural de Pórtugos, para que comparezca al referido juzgado, en el término de diez días a prestar declaración.

Recurso.—Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar al recurso interpuesto por el obrero Juan Jiménez Martín, en autos del juzgado de San Domingo (Málaga), contra la Sociedad «Ruiz Albert», sobre accidente de trabajo.

—Idem, idem, contra los nombramientos de jueces municipales de Génave (Jaén) y Húetor Tajar (Granada).

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Górgal.—Doña María Sánchez Maturana, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces: sobre reclamación de cantidad.—Abogados, señores García y La Guardia, procuradores, señores Herrera y Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Linares.—Pedro Ruiz, con la Sociedad «Peñarroya», sobre accidente de trabajo.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

—El mismo juzgado.—José Cantón, con la Sociedad «La Cruz», sobre accidente de trabajo.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Lacal; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Juan López por lesiones.—Abogados, señores Arenas y Olmedo; procuradores, señores Lacal y Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campesino.—Contra Manuel Molina, por hurto.—Abogado, señor Escobar; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para su corrección.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de Campotéjar ha denunciado a los vecinos José Pérez González y Emilio Muñoz Bolívar que facen sorpresivos cortando leña en el cortijo de Francisco Alarcón.

—La de Pinos del Rey ha denunciado a Antonio Delgado Delgado por pastoreo abusivo.

—La de Gabia la Grande ha detenido a Manuel Molinero, Antonio Moreno, Salvador Vázquez, Antonio Molinero y Manuel Castillo por jugar a los prohibidos.

—La de Jayena detuvo por causa análoga a Fernando Moles, Fernando Guerrero, José Hierro y Joaquín Pérez.

—La de Cúchula ha detenido a Salvador Prados por maltratar de obra a su mujer y promover escándalo.

Farmacia MONTES GARZON

Reyes Católicos, 20

MARRUECOS

III

Integran la parte del Rif español, veintiocho kabílas no completas, pues tres de ellas están divididas por ambas zonas: Beni Bu Yahí, Eznaia y M'talza, siendo las restantes: Beni Ahmed, Beni Amart, Beni Bexir, Beni Bunzar, Beni-Xiber, Beni-bu Frah, Beni-Gmil, Beni-Iteri, Beni-Jannus, Beni-Meaduy, Beni-Said, Beni-Sadat, Beni-Tuzin, Beni-Ukil, Beni-Urraguel, Beni-Ulixec, Bo-kola, Gualala, Qubdana, M'tua el-Bahar, Tafersit, Targuist, Tamsaman, Enlat Setut y Zerkezi.

Región muy montañosa, está surcada por los ríos, Muluya, Guarga, Kerd, Nekor, Guis, Beni-Tuzin y Uad Meduar (rio de oro). Su extensión superficial es de unos 12.000 kilómetros cuadrados, alcanzando su censo de población, a 450.000 habitantes. Existen dos líneas de ferrocarril; una particular, de Melilla a San Juan de las Minas, y la oficial, de Melilla al Batel, recorriendo 36 kilómetros con estaciones de servicio público en Nador, Taúma, Zelúan, Monte Arruit y Batel.

De las cincuenta y dos kabílas que comprende la provincia de Yebala, veintinueve están enclavadas en la zona de nuestro protectorado, quedando cinco en la zona intermedia sin definir su situación: Beni-Uanyel, Erguina, Mezaiet El Yala y Beni-Uariaguel. Están dentro de nuestra zona: Alih Serif, Anvera, Ahmed es-Surak, Beni Aros, Beni-Bu Selama, Beni-Gorret, Beni-Hassan, Beni-Hozmar, Beni-Laitz, Beni-Messuar, Beni-Said, Beni-Yder, Beni-Ys f, Beni-Zarual, El Garbia, El Hanz, El Jamas, El Jolot, Ex Shael, Fennasa, Gomera, G'zaua, Mernisa, M'tua el-Yebel, Qustama, Surnata, Tagzurst, Uad-Ras y Yebel Hebid. A excepción de las kabílas Garbia, Es-Shael, Beni-Gorret y Jolot, las restantes pertenecen al país del robo, o sea, donde la autoridad del Sultán es nominal, y en cuanto al orden religioso, hay bastantes kabílas que de hecho reconocen únicamente la autoridad y religión de los Chorf de Sidi Abd es-Selam y otras al Cherif de Uazan, el más prestigioso jefe religioso de la región. La provincia de Yebala tiene una extensión superficial de 12.500 kilómetros cuadrados y un censo de población de 750.000 habitantes, incluyendo la zona de Tán-ger. Son sus ríos principales, Lucus y Martia, aunque existen de afluencia torrencial, y casi sin importancia, Lan, Garifa, Tzah-dart, Lio, Smir, Negro y Fenidat. Sólo existe el ferrocarril de vía ancha del Estado, de Larache a Kzar el Kebir (Alcazarquivir).

Al contrario de la provincia del Rif, donde no podemos citar ninguna población importante, en la de Yebala existen además de Tánger, Alcazarquivir, Larache, Tetuán y Xauen, y de alguna menos importancia, Arcila.

Las riquezas estimables en nuestra zona de protectorado, son la agricultura y la minería, teniendo importancia particularmente en la provincia de Yebala, la ganadería.

La agricultura, hoy en misera producción, es susceptible de transformación, ya que los cultivos actuales son de lo más primitivo que se conoce y bastaría el laboreo más rudimentario, para obtener grandes resultados; hay región como la llamada de tierras negras, en la zona del Lucus, grandes extensiones de tierras de bogo con humedad y facilidad de riego que en cultivo intensivo daría asombrosos resultados.

La riqueza minera es de gran importancia, existiendo minas de plata, hierro, cobre, plomo y antimonio.

La riqueza pecuaria, es también de estimar, particularmente en la provincia de Yebala.

Desde luego, la riqueza agrícola es la más interesante y en confirmación de ello copiaremos algunos párrafos del libro «Yebala y el bajo Lucus», publicado por la Real Sociedad Española de Historia Natural, año 1914, Capítulo «Vegetación y Agricultura» dice su autor don Juan Dantín Cereceda, catedrático del Instituto de Guadalupe y miembro de la Comisión Científica nombrado por la mencionada Sociedad para el estudio especial de la región yebalica. Ningunas otras tierras son, sin embargo tan fértiles y ricas como las llamadas *tierras negras* a causa de su color. La fama de su fecundidad es tradicional, en forma que corren parejas en feracidad, con los celeberrimos *ichernostom*, tierra negra de universal renombre, a que debe la Rusia meridional el dictado de granero de Europa, con que se la designa, y unas y otras son tenidas en el mundo por prodigio de fertilidad inagotable.

E. DE B. G.

Sección religiosa

Viernes 24 de Marzo de 1932
Oración a las seis y tres cuartos.—Animas a las ocho y media.—Alba a las cuatro.

Cantos para hoy
El Oficio y Misa es de la Feria sexta de la semana tercera de Cuaresma. Todo como en el Psalterio, breviario y Misal se pide en este día. Las Vísperas del siguiente (Anunciación). Conmemoración de la Feria.

Santoral
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy en las Recogidas y mañana en la Encarnación.

En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se consulta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector Argüeta.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilos perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilos perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En el Santuario del Perpetuo Socorro.—Por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a media, los domingos de once a doce para catalleros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En San José
Trabajos cuasales.—Domingos y Viernes sermón en la iglesia parroquial, miércoles sermón en la iglesia Filial de San Nicolás a la oración y en la tarde doctrina de niños.

Lunes y Sábados pláticas doctrinales de adultos.
Sábados y Domingos doctrina de niños en la iglesia parroquial.
Martes y Jueves santo Via Crucis al toque de oraciones.

En el Sagrado Corazón
Ejercicios de jóvenes estudiantes.—La Congregación de San Luis Gonzaga invita a todos los jóvenes universitarios, de Academias y del Magisterio, a los Ejercicios Espirituales que se darán en el Sagrado Corazón, del 21 al 25 de Marzo.

Los dirigirá los RR. PP. Francisco Lirio y Gabino Márquez, S.J.
Todas las tardes, a las seis y media, plática y meditación con cánticos intermedios.

El domingo, 26 de Marzo, se tendrá la Comunidad general a las nueve de la mañana, seguida de la plática de perseverancia y Bendición Papal.

En la noche del 24 al 25 del corriente, se celebrará en esta iglesia una misa solemne en honor de San Ignacio de Loyola.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y ombráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Pídase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones

JUAN LEYVA "La Quinta"—GRANADA

(SUCESOR DE PEDRO CHRAUD)

Academia preparatoria "Nra. Sra. de las Angustias"

CARRERAS MILITARES

Directores: Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Nueva convocatoria en Octubre: 500 plazas

A primeros de Abril se empiezan las clases para la misma

Resultado obtenido en la convocatoria actual

Don Arturo Comas Torregona, don José Ruiz Cabello Osuna. Ganaron plaza en la Academia de Artillería

23 alumnos han aprobado, hasta la fecha el primer grupo completo; la mayoría en mas de una academia y con menos de 5 meses de preparación

Internado bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7

Calle de San Matías, 23

Alivio instantáneo del Asma

Obtenido por muchas personas que de él sufren en Granada

Si una duda existiera en el ánimo de toda persona que sufre de Asma en esta ciudad, en lo tocante a la veracidad terapéutica atribuida al «Asthmador» del Dr. Schiffmann, dicha duda sedesvanecería, a condición que la citada persona se contase en el número de las que han ido a Ricardo González, Marqués de Girona, 2, la última semana y se han procurado una muestra gratuita.

Muchas de las que han ensayado ese remedio declaran de un modo positivo que el alivio es inmediato, que las contracciones dolorosas han cesado, que se produce una expectoración libre, que se puede adoptar una posición inclinada con toda facilidad, continuándola agradablemente que el sueño es tranquilo y seguido, despertando con una sensación perdurable de bienestar y tranquilidad de espíritu imposibles de describir.

Numerosos y espontáneos testimonios prueban que el «Asthmador» del Dr. Schiffmann procura un alivio a las crisis mas violentas.

Dicho remedio se halla en venta en la mayoría de las Farmacias y Centros de específicos a Ptas. 5'25 precio que lo pone al alcance de todo el mundo.

Si un lector no puede procurárselo en su farmacia, lo recibirá franco si remite dicho importe al depósito del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.

Los que sufren periódicamente de Asma harán bien en conservar este anuncio para recordar el nombre y poder usar de este remedio en caso necesario.

Químico

Se necesita para industria celulosas conocimientos análisis sosa, cloro y similares. Dirigirse con pretensiones e informes lista de Correos cédula personal, n.º 13.607.

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 4 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Revista de Mercados

MERCADOS REGIONALES

Últimas cotizaciones Sevilla

Cereales.—Trigos: De 47 y 1/2 a 48 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón Sevilla.

Cebada: La de clase marroquí, de 31 y 1/2 a 32 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla.

Las del país, de 32 y 1/2 a 33, ídem, ídem. Avena: La de clase gris extrema de 32 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla.

Habas: Las clases chicas o cochineras se pagan de 42 1/2 a 43 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón Sevilla.

Las mazaganas, nulas sus ofertas y compradas.

Maíz: De 29 y 1/2 a 30 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla.

Alverjones: Se pagan de 38 a 39 pesetas los 100 kilos, con saco, sobre vagón Sevilla.

Garbanzos: Únicamente se han efectuado algunas operaciones en las clases blancas, de tamaño 60/65.

GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTÍCOLAS

CASA PRODUCTORA Y EXPORTADORA

La más importante de España en su clase y la de mayores existencias en cuanto tiene relación con la ARBORICULTURA y FLORICULTURA

Visitando este establecimiento pueden admirarse las múltiples colecciones que posee en toda clase de ARBOLES, PLANTAS y FLORES, tanto de aire libre como en estufas y ombráculos, pudiéndose así apreciar su gran importancia

Pídase el catálogo general, hermoso libro ilustrado que contiene para el aficionado toda clase de datos e instrucciones

JUAN LEYVA "La Quinta"—GRANADA

(SUCESOR DE PEDRO CHRAUD)

Academia preparatoria "Nra. Sra. de las Angustias"

CARRERAS MILITARES

Directores: Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Nueva convocatoria en Octubre: 500 plazas

A primeros de Abril se empiezan las clases para la misma

Resultado obtenido en la convocatoria actual

Don Arturo Comas Torregona, don José Ruiz Cabello Osuna. Ganaron plaza en la Academia de Artillería

23 alumnos han aprobado, hasta la fecha el primer grupo completo; la mayoría en mas de una academia y con menos de 5 meses de preparación

Internado bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7



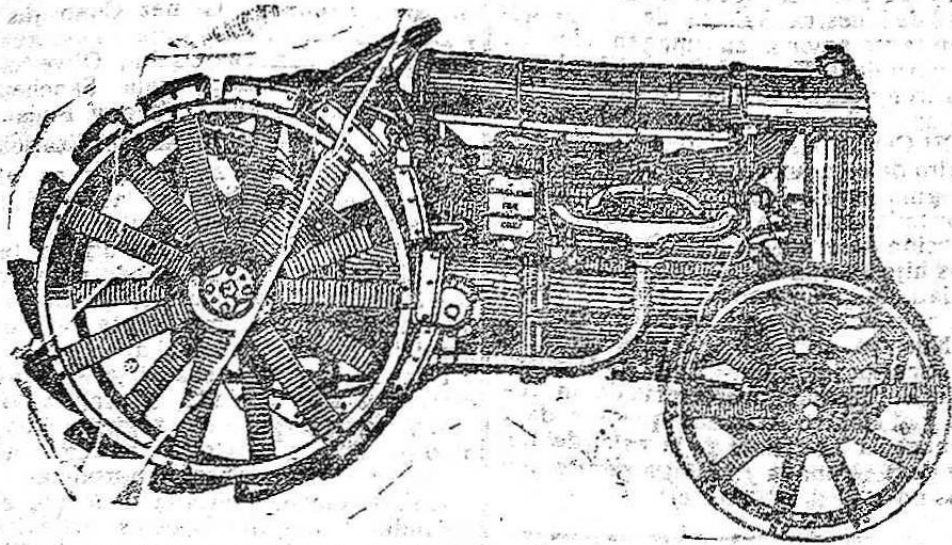
Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

LAXETOL
el mejor purgante

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo,
y mejoraréis vuestras labores
:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUERGER

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente
más poderosos, la Creosota y el Glorihidrotato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las
BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRÍPE, el RAQUITISMO
y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas,
agota las secreciones, y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUERGER, 19, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

CALLOS No se lamente usted de tener sus pies
destrozados. No achaque a sus callos lo
que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque
no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es
porque no usa el patentado

Ungüento mágico

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y
droguerías. 1'50. Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO. S. Ildefonso, 4, Madrid

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Adminis-
tración de este diario.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO. -- TELEFONO número 229
SERVICIO A DOMICILIO. -- GRANADA

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. -- Domicilio,
CAMPILLO ALTO, 26

LOS QUE PADEZCAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas
PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los
efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente
ya un alivio que sorprende y anima, y casi siempre des-
aparece la tos por completo al concluir la primera caja.

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen
los **PAPELES AZOADOS** o los **CIGARRILLOS ANTIASTMÁTICOS**
del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de no-
che permiten dormir tranquilo. -- Pídanse prospectos

Altos Hornos de Andalucía
— S. A. —
Compran chatarra de acero
y hierro fundido

Dirigirse directamente: Apartado 64.
MALAGA.

Artículos para pintores
Aceite de linaza; albayalde, secantes
barnices, colores, etc., etc.
PRECIOS ECONÓMICOS
COBAS 6

SOLUCION DAKIN O LIQUIDO HIPOCAREL

OBTENIDO POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO DIARIAMENTE EN LA

FARMACIA MONTES GARZON

Mejor desinfectante y mucho más económico que todos los conocidos

Uselo y se convencerá **XXXX** Botellas de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO Químico y Micrográfico de D. NICASIO MONTES GARZON, sucesor del Dr. Picazo

Reyes Católicos 20 — Teléfono 87 — GRANADA

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 75

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —

Iglesia de las Catacumbas

conoce superior el entendimiento
humano. Syra, ¿puedes trasportar-
me año a más altas regiones?
—Oh! uí; seguramente, a mucho
más altas.
—¿Y dónde me dejarás al fin?
—Donde vuestro propio corazón
os diga que ya ha encontrado la de-
seada paz.

CAPÍTULO VI

DELIBERACIONES

Algún tiempo hacía ya que se ce-
baba en Oriente la persecución im-
pulsada por Diocleciano y Galerio,
cuando llegó a manos de Maximia-
no el decreto para principiarla con
no menos encarnizamiento en Occi-
dente. Los enemigos de la Cruz se
hallaban resueltos, no sólo a reprim-
ir, sino a exterminar a los cristia-
nos, y el plan de aquella horrenda
campaña contra la Religión se re-
ducía a empezar matando los jefes,
para comprender después de un de-
guello general hasta a los de clase
más ínfima y miserable. Al efecto,
era necesario concertarlo de mane-
ra que todos los medios de destruc-
ción funcionasen en cruel armonía,
que todos los instrumentos posibles
se empleasen para coadyuvar a la
seguridad del éxito, y, por último,
que el golpe exterminador fuese
acompañado de la horrible pompa
del mandato imperial.

A este fin el Emperador, aunque
impaciente por ver realizado su
sangriento designio, había consen-
tido en que se aplazase la publica-
ción del edicto hasta poder hacerlo
simultáneamente en todas las pro-
vincias y gobiernos de Occidente,
pues de este modo la siniestra nube
cargada de rayos de venganza per-
manecería algún tiempo misterio-
samente suspendida sobre las ame-
nazas y trémulas víctimas, hast-
que al fin, estallando de repente,
descargase sobre ellas sus mezcia-
dos y confusos elementos, fuego,
granizo, nieve, hielo y atronador es-
truendo.

Maximiano Hercúleo había con-
vocado para el mes de Noviembre
la asamblea en que debían arreglar-
se definitivamente sus planes, y a
la cual fueron llamados para tomar
parte en las deliberaciones los prin-
cipales oficiales de su corte y los
altos dignatarios del Imperio. El
principal de ellos, el prefecto de la
ciudad, había llevado consigo a su
hijo Corvino, a quien propuso para

capitanear un cuerpo de explorado-
res armados, escogidos entre los
más feroces y encarnizados enemi-
gos de los cristianos, y cuya misión
era descubrir su paradero para aca-
bar con ellos sin piedad ni descan-
so. Habían concurrido también para
recibir instrucciones los principales
prefectos de las provincias de Sici-
lia, Italia, España y Francia; varios
filósofos y oradores, entre los que
se hallaba nuestro antiguo conocido
Calpurnio, y muchos sacerdotes que
llamados también para que asistie-
sen, habían llegado de diversos
puntos del Imperio para pedir que
se estableciese una persecución más
severa contra los enemigos de los
dioses.

Los emperadores, como hemos
visto, residían habitualmente en el
Palatino; pero tenían otro palacio
muy de su agrado, y al cual Maxi-
miano Hercúleo dispensaba particu-
lar preferencia. En el relucido de
Nerón había sido acusado de cons-
pirador el opulento senador Plaucio
Laterano, y, por consiguiente, con-

denado a muerte y ejecutado. Sus
cuantiosos bienes fueron confisca-
dos, cual es de suponer, y como
es de suponer, y como parte de ellos
su casa, que, según la describen Ju-
venal y otros escritores, era de ex-
tensión y magnificencia extraordi-
narias. Por su acertada situación
sobre la colina Celia, en el extremo
Sur de la ciudad, se gozaba desde
ella una perspectiva que no tenía
igual ni aun en los alrededores de
Roma. Extendiéndose por la que-
brada campiña, cruzada en aquel
lado por desmedidos acueductos,
festeñada por caminos orillados de
sopuleros de mármol, y salpicada
por todas partes de relucientes
quintas, que parecían piedras pre-
ciosas engastadas en el verde oscu-
ro esmalte de los laureles y los ci-
preses, se alcanzaba a ver por la
tarde hasta las purpúreas faldas de
las colinas, en las cuales aparecían
tendidas como en blando y elegante
lecho, Alba y Tísculos, según una
frase oriental, «con sus hijas al lado

recreándose a los brillantes rayos
del Sol poniente».

Cerraban y completaban este
magnífico paisaje, a la izquierda
del espectador la fragosa cordillera
de las Sabinas, y a la derecha la
transparente y azulada superficie del
mar.

Sería atribuir a Maximiano una
cualidad que no poseía si creyéra-
mos que por amor a lo bello prefe-
ría una mansión admirablemente
situada. El esplendor del edificio, al
que había añadido nuevos adornos,
y la facilidad de salir de la ciudad
para la caza de osos y lobos eran
las únicas causas de la predilección
que manifestaba por aquel palacio.

Natural de Sirmio, en Esclavonia,
se le consideraba generalmente co-
mo un bárbaro de la más baja con-
dición; pero soldado de fortuna, sin
la más leve idea de educación, y
casi sin otras dotes que una fuerza
física verdaderamente brutal, que
le había valido el sobrenombre de
Hercúleo, fué elevado Maximiano a
la púrpura por Diocles, otro bárba-